



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12. 14419

Distrito Metropolitano de Quito, a 31 MAY 2012

Señor
Rogelio Enrique Lara Carrasco
Presente.-

De mi consideración:

2718

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJ.DL.Q.12. de 31 MAY 2012, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designé a usted Liquidador de la compañía RALLWORK TERCERIZADORA CIA. LTDA.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 06 NOV. 2012

Rogelio Enrique Lara Carrasco
LIQUIDADOR 170736213-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 15158 del Registro de

Nombramientos Tomo N°

Quito, a 08 NOV. 2012
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

MJP
Ref.
Exp. 154784
T. 2708-1

